

10 DE DICIEMBRE DE 2019

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado

Copias marcadas a esta Comisión de los oficios que dirige el Auditor Superior del Estado al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante los que le informa que el licenciado Iller Cerca Martínez fungirá como Director General de Asuntos Jurídicos, el contador público Tomás Martín Hernández Gaytán como Auditor Especial de Cumplimiento Financiero y el contador público Arturo Azael López Estrello como Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de dicha Auditoría, a partir del 1 de diciembre del año en curso.

Oficio que suscribe el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que por lo que hace al mes de octubre del año en curso, no se dio movimiento alguno con relación a los juicios de amparo que se atienden por dicha Dirección, que son competencia de esta Comisión, por lo que siguen vigentes los juicios reportados.

II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado

Oficio suscrito por la síndica municipal de Yuriria, Gto., mediante el cual da respuesta al punto de acuerdo emitido por esta Legislatura, por el que se formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2020.